

Convocatoria - Curso de idioma alemán en Alemania

El Instituto Goethe a través de su convenio con la Universidad Nacional de Córdoba abre la convocatoria a una beca para tomar un curso de alemán en una institución en Alemania. Se ofrecen **dos formatos posibles de curso**, cada uno vinculado a una sede específica del Goethe-Institut en Alemania.

(1) **Alemán intensivo** (*Deutsch Intensiv*) en el **Goethe-Institut Freiburg**

- Duración: **3 semanas** con clases de lunes a viernes, medio día (mañana o tarde, según nivel)
- Fechas disponibles:
 - **Octubre:** 04/10 – 24/10/2026 (incl. llegada y partida)
 - **Noviembre:** 01/11 – 21/11/2026 (incl. llegada y partida)
 - **Diciembre:** 29/11 – 19/12/2026 (incl. llegada y partida)

○ (2) **Alemán intensivo compacto** (*Deutsch Intensiv kompakt*) en el **Goethe-Institut Berlin**

○

- Duración: **2 semanas** con clases de lunes a viernes, medio día (mañana o tarde, según nivel)
- Fechas disponibles:
 - **Octubre:**
 - 28/09 – 10/10/2026 (incl. llegada y partida)
 - 11/10 – 24/10/2026 (incl. llegada y partida)
 - 25/10 – 07/11/2026 (incl. llegada y partida)
 - **Noviembre:**
 - 08/11 – 21/11/2026 (incl. llegada y partida)
 - 22/11 – 05/12/2026 (incl. llegada y partida)
 - **Diciembre:**
 - 06/12 – 19/12/2026 (incl. llegada y partida)

Destinatarios:

Esta beca está destinada a estudiantes con segundo año completo y hasta quinto año inclusive de las carreras de traductorado, profesorado (preferentemente) y licenciatura de Alemán de la Facultad de Lenguas.

Beneficios:

La beca incluye los siguientes **beneficios**:

- - Costos de viaje (pasaje ida y vuelta al lugar del curso)
- - Costo del curso
- - Alojamiento durante el curso (incluye los días de llegada y partida)
- - Seguro durante el curso (incluye los días de llegada y partida)
- - Subsidio para gastos diarios durante el curso (dependiendo de la duración del curso)

Datos adicionales:

Plazas: 1 (una)

Fecha de apertura de la convocatoria: 22 de Julio de 2026

Fecha de cierre de la convocatoria: lunes 19 de agosto a las 13:00hs

Formulario de inscripción: AQUI. Al finalizar el envío del formulario los postulantes deberán confirmar su envío a través de un correo electrónico a internacionales@lenguas.unc.edu.ar

Documentación requerida:

1. Certificado Analítico actualizado.
2. Certificado de Alumno Regular actualizado.
3. Currículum vitae debidamente documentado (cada ítem del CV debe estar acreditado con la documentación respaldatoria). Utilizar el siguiente [formato de CV](#).
4. Fotocopia del pasaporte con vigencia mínima de seis meses posterior a la fecha de finalización prevista de estadía (o constancia de trámite iniciado)
5. Fotocopia del DNI.
6. Carta de motivación
7. Certificado psicofísico firmado por un profesional habilitado.
8. Copia carnet de vacunación COVID-19.

**Toda la documentación debe ser presentada en español y en un único archivo PDF que se adjuntará al formulario de postulación. No se considerarán postulaciones que no presenten toda la documentación requerida.*

La presentación de la postulación implica la aceptación de las normas fijadas en esta convocatoria, así como de los derechos y obligaciones que figuran a continuación:

- Acercarse al consulado correspondiente para tramitar la visa correspondiente.
- Proporcionar a la universidad de origen y de destino sus antecedentes de salud para su mejor atención ante cualquier contingencia: intervenciones quirúrgicas, alergias, tratamientos en curso, medicación actual, vacunas y demás información que considere pertinente.
- Cumplir con las normas, leyes y estatutos vigentes en el país y la institución de destino.
- Tener presentes los objetivos del programa en todo momento y recordar al mismo tiempo las responsabilidades inherentes a la representación de su universidad y de su país de que de hecho quedan investidos, y actuar en consecuencia.
- Completar las actividades exigidas en el programa de estudios de la carrera que cursen en la universidad de destino, asistir regularmente a clase, y participar en todas las actividades de seguimiento, control, evaluación y de carácter administrativo establecidas por dicha universidad
- No olvidar que deberán asumir personalmente la responsabilidad de los daños que sufrieren y de los perjuicios que causaren durante su participación en el Programa y que no estén cubiertos por el seguro contratado y relevar expresamente de esa responsabilidad a las instituciones participantes y al programa mismo.
- Cumplir con los requisitos migratorios/sanitarios del país donde radique la institución de destino.
- A su regreso a la UNC, el becario se compromete a participar de actividades de difusión sobre convocatorias al exterior.

Selección:

La selección se realizará a través de un tribunal compuesto por docentes de nuestra facultad. El tribunal valorará los méritos de los candidatos y su adecuación a los objetivos de esta convocatoria, teniendo en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

- Promedio del estudiante en relación con el promedio histórico de la carrera en que está matriculado
- Rendimiento (años de permanencia en la carrera en relación al año de cursado)
- Desarrollo de actividades académicas - ej. ayudantías de cátedra
- Participación en actividades de investigación, desarrollo o producción artística.
- Participación en actividades de extensión.
- Participación institucional.
- Carta de motivación.
- Otros antecedentes.
 - No se considerarán postulaciones de estudiantes que hayan participado en programas de movilidad en el extranjero en los últimos 3 años.

Para mayor información, solicitar cita en la Secretaría de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales al correo: internacionales@lenguas.unc.edu.ar